

## Términos de Referencia

### Evaluación final externa de la estrategia Redes de Innovación Territorial (RITER) en la Península de Yucatán.

#### I. Antecedentes

La península de Yucatán (PY) es sinónimo de una cultura milenaria, bellezas naturales únicas y una gran biodiversidad, incluyendo especies en peligro de extinción, que encuentran refugio en la Selva Maya, la segunda selva tropical más grande del continente americano después del Amazonas. Al mismo tiempo, se ha convertido en una región cada vez más atractiva para la producción agropecuaria, dada la disponibilidad de tierras. Ello ha generado la degradación y deforestación de las selvas, contribuyendo con la generación de gases de efecto invernadero y haciendo a las actividades agropecuarias más vulnerables ante el cambio climático.

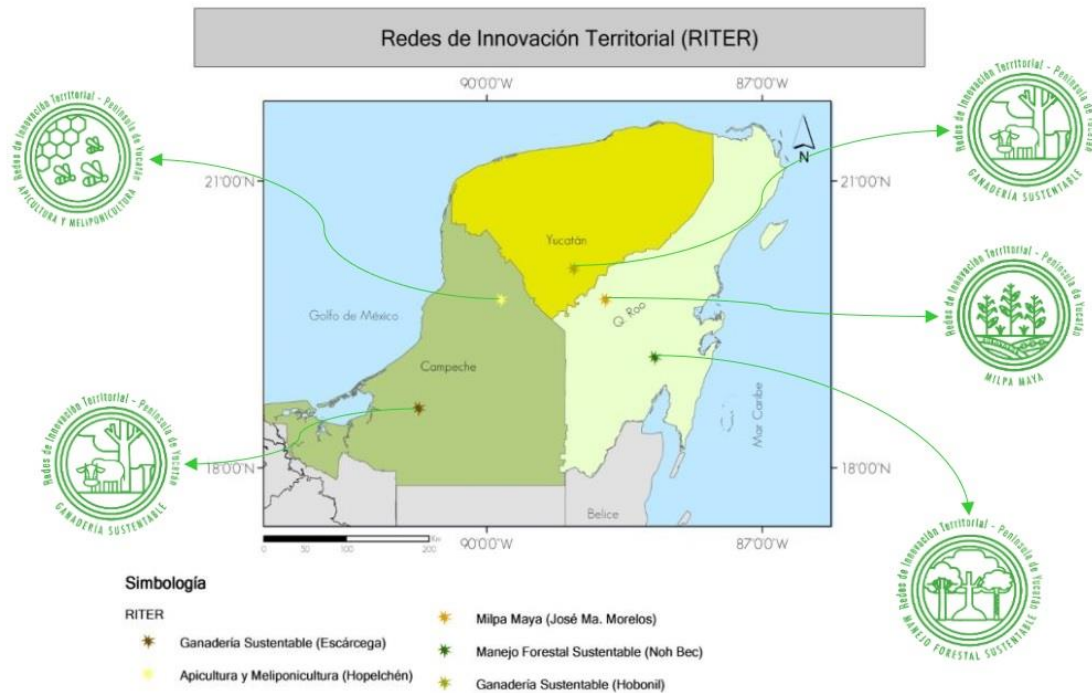
Ante este panorama, es imprescindible lograr un equilibrio entre la conservación de los recursos naturales y las actividades productivas, garantizando la sostenibilidad de éstas a largo plazo. Para conseguir este objetivo, durante los últimos tres años, The Nature Conservancy (TNC) ha trabajado con 42 comunidades y ejidos de la península de Yucatán para desarrollar las capacidades de 100 productores y productoras a través de comunidades de práctica, con el objetivo de promover sistemas productivos más eficientes, que eviten la expansión de la frontera agropecuaria y que sean más resilientes ante los efectos del cambio climático.

Este trabajo ha sido posible gracias a una colaboración estrecha y continua con cinco socios clave de la sociedad civil, además de establecer relaciones con otras instituciones y organizaciones generando una red de aliados estratégicos para promover innovaciones agroecológicas, agroforestales y forestales que representen un beneficio para la naturaleza y las personas.

A partir de las alianzas creadas, así como los actores clave y las capacidades identificadas, se establece este modelo de creación y desarrollo de capacidades con un enfoque integral apoyado en Redes de Innovación Territorial (RITER) como plataformas de innovación agroecológica, agroforestal y forestal. Cada RITER es coordinada por uno de nuestros socios claves, quienes destacan por su liderazgo local y son los gestores sistémicos. Su fortalecimiento y sus estrategias de desarrollo de capacidades es fundamental para la sostenibilidad de la red.

Contamos con cinco RITER consolidadas que se enfocan en la adaptación de innovaciones para cuatro sistemas productivos: Milpa Maya (Agricultura Sostenible), Ganadería Sostenible (Sistemas Silvopastoriles), Manejo Forestal Sustentable (Silvicultura comunitaria) y, Apicultura y Meliponicultura (Manejo de Abejas) (ver Figura 1). Las RITER

son espacios para el encuentro y el diálogo de saberes, que funcionan como instrumentos para el intercambio y diseminación de conocimientos, buenas prácticas, tecnología e información para contribuir al desarrollo rural sustentable y al buen vivir. Conectan la ciencia y la investigación con la extensión rural y las cadenas de valor. Conectan personas para conectar paisajes.



**Figura 1.** Localización de las cinco RITER en la península de Yucatán y sus sistemas productivos.

Actualmente el proyecto se encuentra en el último año de ejecución (2017-2020) y existe la necesidad de una evaluación externa que permita observar el avance del cumplimiento de los objetivos del proyecto, entender sus efectos e identificar las oportunidades para su continuidad.

## II. Objetivos de la consultoría

### Objetivo general

Diseñar y desarrollar una evaluación externa, con enfoque participativo, para determinar en qué medida y forma los objetivos establecidos se lograron durante el tiempo de ejecución del proyecto, así como identificar los procesos clave y los elementos estructurales que determinaron el alcance de los objetivos y consolidar recomendaciones puntuales para su continuidad.

**Nota importante:** Todas las actividades a realizar deberán de seguir las indicaciones establecidas por la Secretaría de salud y TNC como medidas ante la pandemia actual (Covid19).

### **Objetivos específicos**

Teniendo como referencia el proyecto “Redes de Innovación Territorial 2017-2020” cuyos objetivos son:

1. Establecer cinco centros de innovación territorial (CITER) dentro del contexto de la red de innovación territorial, para sistematizar las lecciones aprendidas en las áreas de agricultura, ganadería y manejo forestal, con miras a fomentar el desarrollo rural sostenible en la península de Yucatán.
2. Desarrollar la capacidad de al menos 100 productores y líderes técnicos de sus regiones para ser promotores efectivos de las mejores prácticas de producción y aliados clave de la red de innovación territorial.
3. Desarrollar la capacidad técnica e innovadora de al menos 1.500 personas, incluidos productores y técnicos, en el contexto de la red de innovación territorial

Se solicita evaluar al menos los siguientes atributos:

- a) La *eficacia* a través de la aproximación a la medición de los logros alcanzados en los resultados e indicadores previstos por el proyecto, considerando el tiempo de ejecución.
- b) La *eficiencia*, estimando la proporción de los recursos utilizados en relación con los resultados y efectos conseguidos.
- c) El *impacto*, precisando la aportación del proyecto a alcanzar objetivos superiores de productividad y buen vivir en las comunidades involucradas. Además, de qué modificaciones positivas y negativas se han presentado.
- d) La *pertinencia* del desarrollo del proyecto, respecto a los contextos productivos regionales; hasta qué punto los objetivos del proyecto concuerdan con las necesidades de los participantes.
- e) Las *estrategias innovadoras* para lograr la sostenibilidad de los cambios alcanzados.
- f) Las *capacidades* institucionales de los actores conectados por las RITER para enfrentar los compromisos del proyecto y los desafíos en el corto y mediano plazo.

### **III. Preguntas clave**

#### **Eficacia**

¿Cuál es el nivel de desarrollo de las propuestas elaboradas por TNC en la ejecución de un modelo de creación y desarrollo de capacidades apoyado en Redes de Innovación Territorial (RITER) como plataformas de innovación agroecológica, agroforestal y forestal?

¿Cuál es la efectividad de las estrategias desarrolladas por TNC, para lograr los resultados establecidos para el proyecto?

#### **Eficiencia**

¿Los recursos utilizados están en proporción con los resultados obtenidos?

¿El tiempo invertido fue el adecuado para alcanzar los resultados?

## **Impacto**

¿En qué medida, el proyecto RITER aporta a la amplia difusión y escalamiento de las buenas prácticas y los enfoques de producción sostenible y de conservación en la región?

¿En qué medida el proyecto RITER aporta innovaciones productivas que valoran la bioculturalidad, maximizan el desarrollo de las capacidades y permiten un mejor ejercicio de la equidad de género?

## **Pertinencia**

¿Hasta qué punto los cambios promovidos en los productores(as) líderes y lideresas, a partir de las acciones implementadas desde el proyecto, concuerdan con las necesidades y demandas de estos actores y sus comunidades?

Tomando en cuenta los hallazgos de la evaluación:

- i. ¿Se evidencian efectos inesperados?
- ii. ¿Cuáles son las buenas prácticas y lecciones aprendidas?
- iii. ¿Cuáles son los aspectos que faltaría desarrollar?
- iv. ¿Cuáles son los desafíos que debería abordar cada RITER en un próximo periodo?

## **IV. Diseño de la evaluación/métodos**

Las personas y entidades interesadas en realizar la evaluación deben enviar la descripción de la metodología que usarán para realizarla, con su base teórica y práctica. En todo caso, el proceso de evaluación deberá incluir:

### **1. Recolección y análisis de información secundaria:**

- Revisión de información documental del proyecto.
- Revisión de información externa de contexto.

Productos mínimos esperados:

- Cartas descriptivas de las metodologías a ejecutar para la recolección y análisis de información primaria.

### **2. Recolección y análisis de información primaria de forma remota:**

- Entrevistas y/o Grupos focales/Talleres participativos con las RITERS.
- Entrevistas y/o Grupos focales/Talleres participativos con actores claves a nivel externo.
- Entrevistas y/o Grupos focales/Talleres participativos con otras ONGs u organizaciones para explorar alianzas estratégicas para el modelo RITER.
- Visitas de campo (siguiendo las medidas precautorias Covid19) o alternativas a las mismas para conocer las zonas prioritarias de las RITER.

Productos mínimos esperados:

- Relatorías de las metodologías participativas ejecutadas para la recolección y análisis de información primaria que incluirán la carta descriptiva, lista de asistencia, resultados, conclusiones, acuerdos firmados, pasos a seguir y memoria audiovisual.
- Guía metodológica para la recolección y análisis de información primaria para la evaluación externa del proyecto RITER.

### **3. Síntesis y sistematización de resultados.**

Productos mínimos esperados:

- Documento de síntesis y sistematización de evidencias de todo el proceso de evaluación y testimonios de cada RITER.
- Material audiovisual de todo el proceso de evaluación, así como de los testimonios clave de cada RITER.
- Video documental con documento comunicacional que cuente la historia de cada RITER.

### **4. Desarrollo de conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones para la continuidad del proyecto.**

Productos mínimos esperados:

- Un manual del modelo de Redes de Innovación Territorial.
- Presentación ejecutiva que contenga los resultados del proceso de evaluación.
- Informe final que contenga:
  - Antecedentes del proyecto RITER (elementos fundamentales, justificación, objetivos, metas, etapas del proceso, descripción de las RITERs, etc.)
  - Metodología empleada para el desarrollo de la evaluación.
  - Descripción y relatoría de los procesos participativos con memoria audiovisual.
  - Repositorio de audio y/o video de testimonios clave.
  - Resultados de la evaluación y su socialización.
  - Lecciones aprendidas y resultados inesperados.
  - Recomendaciones y pasos a seguir para la continuidad del proyecto.

La persona o entidad seleccionada como consultora, trabajará en estrecha colaboración con el equipo de TNC para refinar la metodología y la definición de un plan detallado para la evaluación.

## **V. Características de la evaluación**

Se espera que el/la consultor/a realice una evaluación final externa, que incluye la participación de los actores claves del proyecto. Para llevar a cabo la evaluación, se diseñarán instrumentos apropiados para determinar el desempeño de las estrategias por RITER y de todas las estrategias transversales en general para los temas abordados conjuntamente. Asimismo, la evaluación tendrá un carácter formativo (que informe sobre los avances obtenidos en relación con los objetivos y procesos clave alcanzados durante el tiempo ejecutado) con elementos sumativos de resultados y de procesos que permitan entender el porqué de la efectividad lograda, así como consolidar elementos para la continuidad de la intervención.

## **VI. Utilidad de la evaluación**

Se espera utilizar los resultados de la evaluación externa para:

- Potenciar los aprendizajes y el desarrollo de capacidades, tanto del equipo de TNC, así como de nuestros socios y de los productores/as líderes y lideresas.
- Difundir los resultados de la evaluación final a todos los niveles, para dar a conocer sus resultados a los actores involucrados e informar sobre el diseño de intervenciones futuras semejantes.
- Definición de buenas prácticas y lecciones aprendidas relacionadas con la gestión y acompañamiento del proyecto, identificando de forma clara las hojas de ruta recomendadas para guiar acciones futuras.

## **VII. Perfil del contratista**

El/La (los/las) candidato/a (s) ideal (es) será (n) un equipo de consultoría o facilitación que lidere, enseñe y acompañe a los grupos multidisciplinarios durante la evaluación conjunta, con al menos 5 años de experiencia en el análisis y/o evaluación de proyectos, en procesos de sistematización y desarrollo de capacidades. Así mismo, se tomará en cuenta experiencia de trabajo en el sector de desarrollo rural de la península de Yucatán.

Las evaluaciones de los proyectos de TNC se realizan de conformidad con los principios que se describen en el contrato y los/as consultores/as asumirán los más altos niveles éticos en la revisión, manejo y uso de la información recabada.

## **VIII. Duración del contrato**

El presente contrato de consultoría contempla un periodo de 5 meses, durante los meses de noviembre del 2020 a marzo del 2021.

## **IX. Valor del contrato y calendario de pagos**

El valor del contrato no podrá exceder a MX \$366,600.00, incluyendo IVA (Trescientos sesenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

Los pagos se realizarán a contra entrega de productos a plena satisfacción de TNC, de la siguiente manera:

<b>Reporte</b>	<b>Entregables</b>	<b>% Pago</b>
1	1. Plan de trabajo completo  2. Cartas descriptivas de las metodologías a ejecutar para la recolección y análisis de información primaria.	20%

2	<p>3. Relatorías de las metodologías participativas ejecutadas para la recolección y análisis de información primaria que incluirán la carta descriptiva, lista de asistencia, resultados, conclusiones, acuerdos firmados, pasos a seguir y memoria audiovisual.</p> <p>4. Guía metodológica para la recolección y análisis de información primaria para la evaluación externa del proyecto RITER.</p>	30%
3	<p>5. Documento de síntesis y sistematización de evidencias y testimonios de cada RITER</p> <p>6. Material audiovisual de los testimonios de cada RITER.</p> <p>7. Video documental &amp; documento comunicacional que cuente la historia RITER.</p>	30%
4	<p>8. Un manual del modelo de Redes de Innovación Territorial.</p> <p>9. Presentación ejecutiva que contenga los resultados del proceso de evaluación.</p> <p>10. Informe final que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Antecedentes del proyecto RITER (elementos fundamentales, justificación, objetivos, metas, etapas del proceso, descripción de las RITERS, etc.)</li> <li>▪ Metodología empleada para el desarrollo de la evaluación.</li> <li>▪ Descripción y relatoría de los procesos participativos con memoria audiovisual.</li> <li>▪ Repositorio de audio y/o video de testimonios clave</li> <li>▪ Resultados de la evaluación y socialización.</li> <li>▪ Lecciones aprendidas y resultados inesperados.</li> <li>▪ Recomendaciones y pasos para seguir para la continuidad del proyecto.</li> </ul>	20%

Notas:

- Para que se pueda proceder con los pagos acordados en el contrato, el/la contratista deberá esperar la aprobación por parte de TNC, sobre los productos entregados, además deberá entregar a TNC, el comprobante fiscal. TNC se reserva el derecho de pagar hasta 30 días después de haber recibido la factura o recibo de honorarios correspondiente.
- Todos los productos entregados deberán de cumplir con los lineamientos establecidos en la guía de entrega de materiales y el manual de identidad de TNC. De ser el caso, también las minutas de reuniones y breves memorias de talleres deberán de cumplir con los requisitos anteriores y deberán incluir evidencias audiovisuales.

## X. Otros gastos

El/la contratista no está autorizado para solicitar reembolsos por gastos de viaje u otro tipo de gastos adicionales, cuyo monto no está incluido dentro de los honorarios acordados.

## XI. Entrega de propuestas

Los interesados en participar en esta convocatoria deberán entregar un propuesta técnica y económica, en formato libre, que contenga los siguientes documentos anexos:

- Formato de presupuesto desglosado con base en el formato adjunto a esta propuesta. (Anexo 1)
- Datos generales del consultor líder y su equipo, así como el perfil de trabajos desarrollados con anterioridad relevantes a la presente consultoría.
- Currículo Vitae de la persona responsable técnicamente del proyecto y de su equipo de apoyo.
- Carta de intención.

La fecha límite para recibir propuestas es el **7 de octubre de 2020**. Deberá de enviarse toda la documentación a los siguientes correos: [sherie.simms@TNC.ORG](mailto:sherie.simms@TNC.ORG) y [maria.barragan@TNC.ORG](mailto:maria.barragan@TNC.ORG)

## XII. Puntos de contacto

Sherie Rae Simms  
Especialista en Capacitación  
The Nature Conservancy (TNC). Oficina Regional para México y el Norte de Centroamérica.  
Programa de Territorios Sostenibles.  
[sherie.simms@TNC.ORG](mailto:sherie.simms@TNC.ORG)

María Elizabeth Barragán Fuentes  
Especialista en Agroecología  
The Nature Conservancy (TNC). Oficina Regional para México y el Norte de Centroamérica.  
Programa de Territorios Sostenibles.  
[maria.barragan@TNC.ORG](mailto:maria.barragan@TNC.ORG)

Ashley Schnitker  
Especialista en Conservación  
The Nature Conservancy (TNC). Oficina Regional para México y el Norte de Centroamérica.  
Programa de Territorios Sostenibles.  
[ashley.schnitker@TNC.ORG](mailto:ashley.schnitker@TNC.ORG)